



GG-OF-1093-2020

23 de setiembre de 2020

Licenciada
Geannina Dinarte Romero
Ministra
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Estimada señora:

Me refiero a su oficio **MTSS-DMT-OF-1168-2020** recibido el día de hoy, mediante el cual nos comunica una reducción de la asignación de recursos del Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF) al Fondo de Subsidios para la Vivienda (FOSUVI) para el año 2021 y solicita remitir el Plan Presupuesto Ordinario corregido a más tardar el 25 de setiembre de 2020.

Al respecto debo indicarle, muy respetuosamente, que nos resulta materialmente imposible realizar los ajustes en el plazo indicado, debido a que ya nos encontramos en la fase final de aprobación interna del Presupuesto Ordinario del Banco para el año 2021, que debe ser sometido al conocimiento y aprobación de la Contraloría General de la República a más a tardar el próximo 30 de setiembre.

Para realizar los ajustes y presentar una segunda versión del Plan Presupuesto Ordinario a la DESAF, requerimos de al menos 10 días hábiles, de lo cual agradeceríamos confirmar su anuencia.

Por otra parte, indica en su oficio que esta reducción obedece a “... *que dicho monto se ha visto disminuido de acuerdo con el Anteproyecto de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el año 2021, presentado por el Ministerio de Hacienda a la Asamblea Legislativa.*”. Sobre el particular, como es de su conocimiento, dicho proyecto de Ley se encuentra en la fase de análisis y discusión, por lo que podría presentar variaciones y se encuentra sujeto a todo el proceso de aprobación legislativa.

Dado lo anterior, solicitamos su anuencia para que, una vez definido y aprobado el presupuesto de la República por el Órgano Legislativo, realicemos los cambios correspondientes.

Agradezco su comprensión y quedo a la espera de su resolución.

Atentamente,

Lic. Dagoberto Hidalgo Cortés
Gerente General

DHC/scc

c.e.: Lic. Greivin Hernández González, Director General – DESAF
Lic. Jorge Rodríguez, Departamento Presupuesto – DESAF
Lic. Mauricio Vargas, Departamento Legal – DESAF
Licda. Blanca Vargas, Departamento Evaluación Social – DESAF
Ing. Irene Campos Gómez, Ministra – MIVAH
MBA Martha Camacho Murillo, Dirección FOSUVI – BANHVI